

# Boletín Oficial

## de la provincia de León

### SUMARIO

**Administración provincial**  
GOBIERNO CIVIL  
Sección de electricidad. — *Nota-anuncio.*

Diputación provincial de León.  
*Escalafón provisional de los empleados provinciales.*

Comisión gestora de la Diputación provincial de León. — *Arbitros.*

**Administración municipal**  
*Edictos de Ayuntamientos.*  
*Juntas municipales del Censo electoral*  
Entidades menores  
*Edictos de Juntas vecinales.*

**Administración de Justicia**  
*Edictos de Juzgados.*

### ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

#### SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

##### NOTA ANUNCIO

Don Pedro M. de Artiñano, en representación de la Sociedad Anónima Energías Hidráulicas de Galicia, ha presentado una instancia acompañada del correspondiente proyecto solicitando la correspondiente autorización para instalar una línea que arrancará del poste número 159 de la proyectada Toral-Barco Rúa, hasta Carucedo, de 5.400 metros de longitud; otra de Carucedo a Borrenes, de 3.160 metros; otra de Carucedo a Médulas, 3.400 metros y otra de la de Carucedo a Borrenes de 1.100 metros. Esta última línea cruza la instalada de Ponferrada a La Gudíña, de 40.000 voltios, con el fin de dotar alumbrado y usos industriales a los

pueblos de Carucedo, Médulas, La Chana, San Juan de Paluzza y Borrenes.

Todas las líneas serán trifásicas a 10.000 voltios, así como la que también se proyecta de la de Carucedo Borrenes a San Juan de Paluzza.

Asimismo solicita la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de dominio público, comunales y el de los particulares, cuya relación de propietarios acompaña.

Lo que se hace público para que las personas o entidades que se consideren perjudicadas puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días, contado desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL, ante este Gobierno civil o en cualquiera de las Alcaldías de Lago de Carucedo, Borrenes y Piaranza; advirtiendo que el proyecto se halla de manifiesto en la Sección de Fomento de este Gobierno civil en los días y horas hábiles de oficina.

León, 1.º de Junio de 1931.

El Gobernador civil,  
*Mattas Peñalba*

**Relación de propietarios de las fincas cruzadas por las líneas.**

Bello, Bartolomé.  
Bello, Antonio.  
Camayo, José.  
Merayo, Ubaldo.  
Sierra, Indalecio.  
Cobo, Víctor.  
Alvarez, Jacinto.  
Morán, Santos.  
Macías, Francisco.  
Cuadrado, Bernardo.  
Fernández, Cristeta.  
Carrera, Ricardo.  
Lama, Fabián (herederos de).

Macías, Tomás.  
García, Guisiano.  
García, Domingo.  
San Juan, Claudio.  
Pradera, Tomás.  
Rodríguez Pedro.  
Pericas, Vicente.  
Alvarez, Francisco.  
Boces, Jesús.  
González, Manuel.  
Carrera, Tomás.  
Bañás, Anacleto.  
Carrión, José.  
Ciselo, Ricardo.  
Corbo, Francisco.  
Chanco, Pedro.  
López, Alfonso.  
Meriñas, Evaristo.  
Iglesias, Dalmiro.  
Lobo, Francisco.  
Losada, Manuel.  
Martínez, Ignacio.  
Moracao, Avelino.  
Monje, Bartolomé.  
Moldes, Domingo.  
Pacios, Indalecio.  
Pardo, Andrés.  
Quesada, Ricardo.  
Rodríguez, Santiago.  
Sánchez, Aureliano.  
Nitalla, Justino.  
Zamba, Juan.  
Vega, Jesús.  
Vázquez, Manuel.  
Suárez, Julio.  
Valcarcel, Gabriel.  
Soto, Bernardino.  
San, Antonio.  
Carrión, Luis.  
Balboa, Ricardo.  
Cacharizo, José.  
Bodelón, Antonio.  
Escobado, Manuel.  
Febrín, José.  
Fuente, Pedro de la.  
Franco, Miguel.  
Gómez, Julio.  
Núñez, Concha.  
Nocanzo, Avelino.  
Sánchez, Salustiano.  
Velasco, Manuel.  
Vitalla, Justino.

# DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

Escalafón de funcionarios administrativos de la Excm. Diputación provincial de León, aprobado por la Comisión Gestora, en sesión de 27 de Mayo actual, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 5.º del Real decreto de 2 de Noviembre de 1926.

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Admisión en la categoría		Antigüedad de servicios en la Diputación	
	<b>Jefe de Negociado de 1.ª clase</b>					
	D. Tomás Arias García.....	10 Septiembre 1880..	1 Enero	1928..	1 Enero	1897.
	<b>Oficiales primeros</b>					
1.	D. Ignacio Calabozo García.....	13 Agosto 1871..	1 Enero	1928..	1 Noviembre	1896.
2.	D. Honorato Gutiérrez Blanco.....	16 Mayo 1879..	1 Enero	1928..	3 Marzo	1899.
3.	D. Julio Daura Ramos.....	15 Agosto 1878..	1 Enero	1928..	4 Abril	1901.
	<b>Oficiales segundos</b>					
1.	D. Matías Alvarez Santos.....	16 Marzo 1882..	1 Abril	1921..	9 Octubre	1907.
2.	D. Santiago Manovel Blanco.....	3 Junio 1880..	1 Abril	1921..	25 Junio	1913.
3.	D. Alvaro García Sampedro.....	3 Mayo 1870..	1 Abril	1921..	8 Mayo	1916.
4.	D. Miguel González Díez.....	30 Diciembre 1881..	1 Enero	1928..	1 Enero	1913.
5.	D. Graciano Toral.....	18 Diciembre 1891..	8 Marzo	1930..	23 Junio	1917.
	<b>Oficiales terceros</b>					
1.	D. Antonio Pérez Merino.....	26 Septiembre 1887..	1 Julio	1926..	18 Mayo	1917.
2.	D. Bienvenido González Montes.....	21 Marzo 1890..	1 Enero	1928..	1 Febrero	1919.
3.	D. Nicolás Fernández Crespo.....	18 Febrero 1897..	1 Enero	1928..	1 Febrero	1919.
4.	D. Ernesto Flórez Llamas.....	4 Marzo 1896..	1 Enero	1928..	2 Agosto	1920.
5.	D. Arsenio Fernández González.....	14 Diciembre 1895..	1 Enero	1928..	11 Febrero	1921.
6.	D. Nicolás César García.....	10 Septiembre 1902..	8 Marzo	1930..	13 Mayo	1921.
	<b>Auxiliares</b>					
1.	D. Secundino Fernández.....	18 Julio 1897..	1 Abril	1922..	1 Abril	1922.
2.	D. Antonio Selva del Pozo.....	18 Abril 1895..	22 Noviembre	1926..	22 Noviembre	1926.
3.	D. Itigo Vargas de la Infesta.....	24 Febrero 1902..	24 Noviembre	1926..	24 Noviembre	1926.
4.	D.ª Primitiva Alvarez Quiñones.....	8 Junio 1904..	24 Noviembre	1926..	24 Noviembre	1926.
5.	D. Paulino Carballo González.....	2 Junio 1892..	25 Noviembre	1926..	25 Noviembre	1926.
6.	D. Nemesio Espinosa González.....	19 Diciembre 1900..	18 Abril	1927..	18 Abril	1927.
7.	D. Geminiano Borrego Rodrigo.....	30 Mayo 1900..	2 Julio	1928..	2 Julio	1928.
8.	.....	.....	.....	.....	.....	.....
	<b>PORTEROS Y ORDENANZAS</b>					
	<b>Portero mayor, Conserje</b>					
	D. Jovino López Morla.....	24 Marzo 1888..	6 Mayo	1888..	1 Agosto	1922.
	<b>Porteros</b>					
1.	D. Asclepiades Martín Redondo.....	4 Noviembre 1883..	6 Mayo	1930..	26 Abril	1926.
2.	D. Marcelino Rodríguez Blanco.....	7 Enero 1907..	6 Mayo	1930..	18 Junio	1926.
	<b>Ordenanzas</b>					
1.	D. Gregorio García Rodríguez.....	23 Noviembre 1898..	1 Enero	1928..	23 Enero	1927.
2.	D. Pedro Cubillo Felipe.....	29 Abril 1901..	1 Diciembre	1927..	1 Diciembre	1927.
3.	D. Manuel González Vicente.....	30 Mayo 1900..	25 Febrero	1928..	25 Febrero	1928.
4.	D. Dámaso Saurina Suárez.....	6 Mayo 1889..	6 Agosto	1929..	6 Agosto	1929.
5.	D. Vicente Tascón Sierra.....	19 Noviembre 1892..	17 Noviembre	1929..	17 Noviembre	1929.
6.	D. Pedro Aladro Hidalgo.....	30 Junio 1889..	19 Febrero	1930..	19 Febrero	1930.
7.	D. Rafael Ramos Gutiérrez.....	30 Noviembre 1895..	1 Agosto	1930..	1 Agosto	1930.
8.	.....	.....	.....	.....	.....	.....
9.	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Número

1.  
2.1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.A  
para q  
sados l  
narios  
LEsts  
actual  
volunt  
tas set  
produ  
corres  
hasta  
virtue  
no ver  
rirán  
Leó  
Presid  
da. — l

AD

Por  
ñaba,  
Médic  
con el  
como  
pector  
5.ª ca  
tir a l  
Loe

# LEON

## Capataces y Camineros de la carretera provincial

Provincial de León,  
Real, que se pu-  
5.º del Real de-

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Antigüedad en la categoría	Antigüedad de servicios en la Diputación
<b>Capataces</b>				
1.	D. Valentín Aláez .....	3 Noviembre 1882..	25 Octubre 1919..	1 Noviembre 1909.
2.	D. Eusebio López Miranda.....	18 Abril 1885..	1 Julio 1919..	11 Abril 1914.
<b>Camineros</b>				
1.	D. Leandro González.....	13 Marzo 1889..	25 Abril 1902..	25 Abril 1902.
2.	D. Baldomero Córdoba .....	27 Febrero 1870..	15 Agosto 1908	15 Agosto 1903.
3.	D. Manuel Tascón .....	17 Julio 1880..	15 Agosto 1903.	15 Agosto 1903.
4.	D. Federico Carbajo.....	18 Julio 1886..	18 Septiembre 1917..	18 Septiembre 1917.
5.	D. Sebastián López Serrano.....	20 Enero 1890..	19 Noviembre 1918..	19 Noviembre 1918.
6.	D. Horacio Viejo Martínez.....	30 Abril 1900..	31 Julio 1919..	31 Julio 1919.
7.	D. Máximo López (Supernumerario)		25 Agosto 1919..	25 Agosto 1919.
8.	D. Fulgencio del Valle.....	12 Enero 1885..	14 Mayo 1921..	14 Mayo 1921.
9.	D. León Román Rodríguez .....	5 Noviembre 1894..	1 Marzo 1922..	1 Marzo 1922.

Antigüedad de servicios  
en la Diputación

Enero 1897.  
  
Noviembre 1896.  
Marzo 1899.  
Abril 1901.

Octubre 1907.  
Junio 1918.  
Mayo 1916.  
Enero 1918.  
Junio 1917.

Mayo 1917.  
Febrero 1919.  
Febrero 1919.  
Agosto 1920.  
Febrero 1921.  
Mayo 1921.

Abril 1922.  
Noviembre 1926.  
Noviembre 1926.  
Noviembre 1926.  
Noviembre 1926.  
Abril 1927.  
Julio 1928.

Agosto 1922.

Abril 1926.  
Junio 1926.

Enero 1927.  
Diciembre 1927.  
Febrero 1928.  
Agosto 1929.  
Noviembre 1929.  
Febrero 1930.  
Agosto 1930.

Aprobado este Escalafón provisional, en sesión de 27 del corriente, se publica en el BOLETIN OFICIAL, para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente de su publicación, se formulen por los interesados las reclamaciones pertinentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales de 2 de Noviembre de 1925.

León, 30 de Mayo de 1931. — El Presidente, C. Sáenz de la Calzada. — El Secretario, José Peláez.

### COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

#### Arbitrios

Esta Comisión en sesión de 3 del actual acordó prorrogar el periodo voluntario para el pago de las cuotas señaladas por el arbitrio sobre producción de fuerza hidráulica, correspondientes al año de 1930, hasta el 20 de Julio próximo; advirtiéndolo a los interesados que de no verificarlo en dicho plazo incurrirán en penalidad.

León, 5 de Julio de 1931. — El Presidente, Orisanto S. de la Calzada. — El Secretario, José Peláez.

### ADMINISTRACION MUNICIPAL

#### Ayuntamiento de Campazas

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas como titular y 125 pesetas como Inspector municipal, corresponde a la 5.ª categoría con obligación de asistir a 14 familias pobres.

Los aspirantes pueden presentar

solicitudes legalmente documentadas en esta Alcaldía en el plazo de 30 días.

Campazas, 6 Junio de 1931. El Alcalde, José Blanco.

#### Ayuntamiento de Benedito de Valdetuéjar

Formadas las cuentas municipales de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 1930, rendidas por el Alcalde y Depositario, se hallan expuestas al público en esta Secretaría municipal, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Benedito de Valdetuéjar, 6 de Junio de 1931. — El Alcalde, Quintín Villacorta.

#### Junta municipal del Censo electoral de La Pola de Gordón

Don Juan Llamas Llamazares, Secretario del Juzgado municipal de Pola de Gordón, y como tal del Censo electoral,

Certifico: Que la Junta municipal del Censo electoral del Ayuntamiento de referencia en sesión del día 7 del actual, nombró adjuntos y suplentes de las mesas electorales, a los siguientes:

Para el Distrito 1.º, Pola de Gordón.

#### Adjuntos

José González Rodríguez y Teófilo Gutiérrez Costilla.

#### Suplentes

Manuel Pérez Valero y Antonio Sierra Díez.

Para el Distrito 2.º, Beberino.

#### Adjuntos

Pedro Huerta García y Angel Gutiérrez Gutiérrez.

#### Suplentes

Juan Ordóñez García y Angel Pérez Campano.

Para el Distrito 3.º, Santa Lucía, 1.ª sección.

#### Adjuntos

Leandro Javara González y Juan Junquera Vaca.

#### Suplentes

Cayetano Pariente Nieto y Agapito de la Parra Herrero.

Para el Distrito 3.º, Sección segunda.

#### Adjuntos

Angel Fernández Alvarez y José Alonso Díez.

#### Suplentes

Santiago González Díez y Emilia Alonso Lombas.

Y para remitir al Excmo. Sr. Go-

bernador civil de la provincia para la publicación en el BOLETIN OFICIAL, expido la presente de orden y visada por el Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo electoral en La Pola de Gordón, a 8 de Junio de 1931.— D. S. O.: Juan Llamas.—V.º B.º: A. Calleja.

## ENTIDADES MENORES

### Junta vecinal de Tonin

Formado y aprobado por esta Junta vecinal el presupuesto ordinario para el ejercicio actual de 1931, queda expuesto al público, en casa del que suscribe, a los efectos del artículo 300 y siguientes del Estatuto municipal vigente.

Tonin, 21 de Mayo de 1931.—El Presidente, Manuel Fernández.

### Junta vecinal de Requejo de la Vega

Las Ordenanzas del arbitrio sobre aprovechamientos comunales utilizados por esta Junta como recursos para dotar los ingresos del presupuesto de la misma, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Requejo de la Vega, 5 de Junio de 1931.—El Presidente, José Asensio.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgado de primera instancia de La Vecilla

Don Gonzalez Fernández Valladares, Juez de instrucción del partido de La Vecilla.

Por el presente ruego a todas las Autoridades y encargo a todos los Agentes de la Policía Judicial practiquen las gestiones conducentes para la busca y rescate de 24 pesetas desaparecidas de casa de Vicen-

te García Rodríguez, vecino de La Robla, en la madrugada de el día 13 de Mayo último, poniéndolas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima procedencia así como quien resultare autor de la sustracción y particularmente por recaer sospechas en ellos dos individuos de unos 22 y 28 años aproximadamente, éste era de color moreno y de una estatura de 1,700 metros y el otro, de color más claro y de 1,600 metros, el de mayor edad era portador de un pasaporte extendido en la Habana (Cuba) y una certificación de nacimiento extendida por el Juzgado municipal del Cerro de la Habana, ignorándose los nombres de los mismos todos ellos a los fines del sumario que en este Juzgado se sigue con el número 26 de 1931, sobre robo.

Dado en La Vecilla, a 6 de Junio de 1931.—Gonzalo F. Valladares.—El Secretario judicial, Carmelo Molins.

\*\*

Don Gonzalo Fernández Valladares, Juez de instrucción del partido de La Vecilla.

Por el presente, ruego a todas las autoridades y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial practiquen las gestiones conducentes para la busca y detención y conducción a las cárceles de este partido, a disposición del que provee, a tres hombres, con traje obscuro y una mujer con bata encarnada y de estatura corriente, presuntos autores de un incendio ocurrido en el monte de La Pola de Gordón, ocurrido el día 10 de Mayo último; pues así lo tengo acordado en su sumario que por incendio instruyo con el número 24, de 1931.

Dado en La Vecilla, a 6 de Junio

de 1931.—Gonzalo F. Valladares.—El Secretario judicial, Carmelo Molins.

### Juzgado municipal de Burón

Don Luis Miguel Manzano, Secretario del Juzgado municipal de Burón y su término.

Certifico: Que en juicio de faltas pendiente en este Juzgado contra Jacinto Diez Diez, vecino de Vegacervera, hoy en ignorado paradero, consta el siguiente:

Auto: Visto el decreto de veintinueve de Abril, dictando normas para la aplicación del indulto general concedido por el Gobierno provisional de la República, el quince del mismo mes inserto en la Gaceta del dieciséis, D. Pedro del Blanco, Juez municipal, por ante mí el Secretario dijo:

Se acuerda levantar el embargo de bienes como de propiedad de Jacinto Diez Diez, vecino de Vegacervera, para responder de este juicio de faltas por coacción y daños, y los que sin más trámites se dejan a la disposición del mismo. Notificándose esta resolución al depositario y siendo desconocido el paradero del penado, insértese el presente en el BOLETIN OFICIAL. Burón, veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—Hay un sello.—Pedro Blanco.—Luis Miguel Manzano.

Y para que lo acordado tenga efecto, expido la presente que con el visto bueno del Sr. Juez, la firmo en Burón a treinta de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—Pedro Blanco.—V.º B.º: Luis Miguel Manzano.

LEON

Imp. de la Diputación provincial 1931



ADVI

Luego c  
retarios  
BOLETIN  
ejemplar  
donde pe  
del núme  
Los Sec  
var los BO  
denadame  
que deber

S

Ad

GOBERNA  
de Ad  
la veci  
categor  
fondos  
Nombran  
Ayunte  
a D. F  
Anuncian  
Antoni  
de libr  
fondos  
Cruz d  
Adm

Circular.  
Sección d  
cio.

Obras pú  
móviles  
de May  
Idem de  
automó  
mes de

Diputaci  
Distrib  
Junio

Adn  
Edictos d  
Anuncio